



ACTIVACOOP Más que una Cooperativa somos una gran familia



Más que una Cooperativa somos una gran familia.

**COOPERATIVA MULTIACTIVA
ACTIVACOOP**

1999 - 2025



Más que una Cooperativa somos una gran familia.

COOPERATIVA MULTIACTIVA

ACTIVACOOP

1999 - 2025



ACTIVACOOP Más que una Cooperativa somos una gran familia



Nuestros Asociados



Hospital Universitario
Clínica San Rafael



Clínica
Centenario



Centro de Gestión
Administrativa



Escuela para Auxiliares de Enfermería
San Rafael



CLÍNICA DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA



Colegio Bilingüe
San Juan de Dios



Asociados Externos:
Extrapabajadores y Familiares de Asociados



- Brindamos diferentes convenios de bienestar evitando el consumismo:
 - ✓ Economía familiar y emprendimiento.
 - ✓ Recreación (Cine, parques de diversión).
 - ✓ Protección exequial.
 - ✓ Pólizas de seguros (Autos, motos, hogar).
 - ✓ Salud (Asistencia domiciliaría).
 - ✓ Salud oral (odontología).
 - ✓ Salud visual (Monturas, lentes, optometría)
 - ✓ Desestimulamos el endeudamiento y los gastos suntuosos.

Beneficios:

- Ofrecemos servicio de crédito con bajas tasas de interés, con promoción de manera responsable y formación en buen manejo de la economía familiar con desarrollo de espíritu emprendedor.
- Apoyo social a través de los fondos sociales (auxilios de solidaridad).
- Obsequio y evento de fin de año.

- Contamos con alternativas de atención presencial (visitas o asesorías) y mecanismos virtuales:
 - ✓ Página web con estados de cuenta y trámites virtuales.
 - ✓ Servicio de crédito virtual (pagaré electrónico).
 - ✓ Afiliación a convenios de manera virtual.
- Recaudo mediante débito automático en las cuentas bancarias de nómina.



<https://www.activacoop.co/requer/solicitud.php>



ACTIVACOOP

Registro de Solicitudes

Recuerde que recibirá copia de esta solicitud a su correo electrónico, y procederemos con el trámite dentro de los próximos 2 días Habilles de lunes a viernes de 7:30 am - 4:30 pm.

Si no recibe copia a su correo por favor escriba a serviasociado@activacoop.co

Fecha de Radicado:

Cedula:

Digite su número de cedula

Apellidos y Nombres:

Digite su Apellido y Nombre

Trámite:

Seleccionar

Requerimiento:

Seleccionar

Celular

Digite su número de celular

Correo:

Digite su correo electrónico

Comentarios:

OBJETO SOCIAL DE ORIGEN Y DESARROLLO

Activacoop, se constituyó inicialmente como Fondo de Empleados, su objeto social fue la satisfacción de necesidades y la generación de cultura de ahorro entre los empleados de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y la Clínica San Rafael, como fundamento para su mejoramiento económico y social.

Con el propósito de lograr un mayor crecimiento y solidez de la empresa solidaria el 29 de Enero de 2003 se transforma en Cooperativa Multiactiva sin sección de Ahorro y Crédito cuya razón social actual es "COOPERATIVA MULTIACTIVA ACTIVACOOP - ACTIVACOOP". Esta transformación ha permitido que la cooperativa cuente con asociados de la Clínica San Rafael, Orden Hospitalaria San Juan de Dios y sus casas, Clínica Centenario, Clínica Dhara, familiares de los asociados y excolaboradores de las clínicas que continúan vinculados, lo que nos ha generado un mayor crecimiento, diversificación y confianza ante nuestros asociados.

Actualmente presta sus servicios de manera eficiente a los asociados, quienes encuentran en el servicio de crédito, el cual es apalancado económicamente en sus aportes, un apoyo fundamental para la satisfacción de necesidades y atención a situaciones coyunturales que afectan a sus familias. Adicionalmente ofrecemos soluciones con convenios enfocados a la previsión y consumo útil.

A continuación detallamos los principales beneficios y servicios de la Cooperativa:

Principales Beneficios al pertenecer a Activacoop



- Obsequio fin de año



- Evento de fin de año



- Crédito a partir de dos meses después de la fecha de vinculación.



**EKLAT
ÓPTICAS**



Principales Beneficios al pertenecer a Activacoop

Póliza Hogar

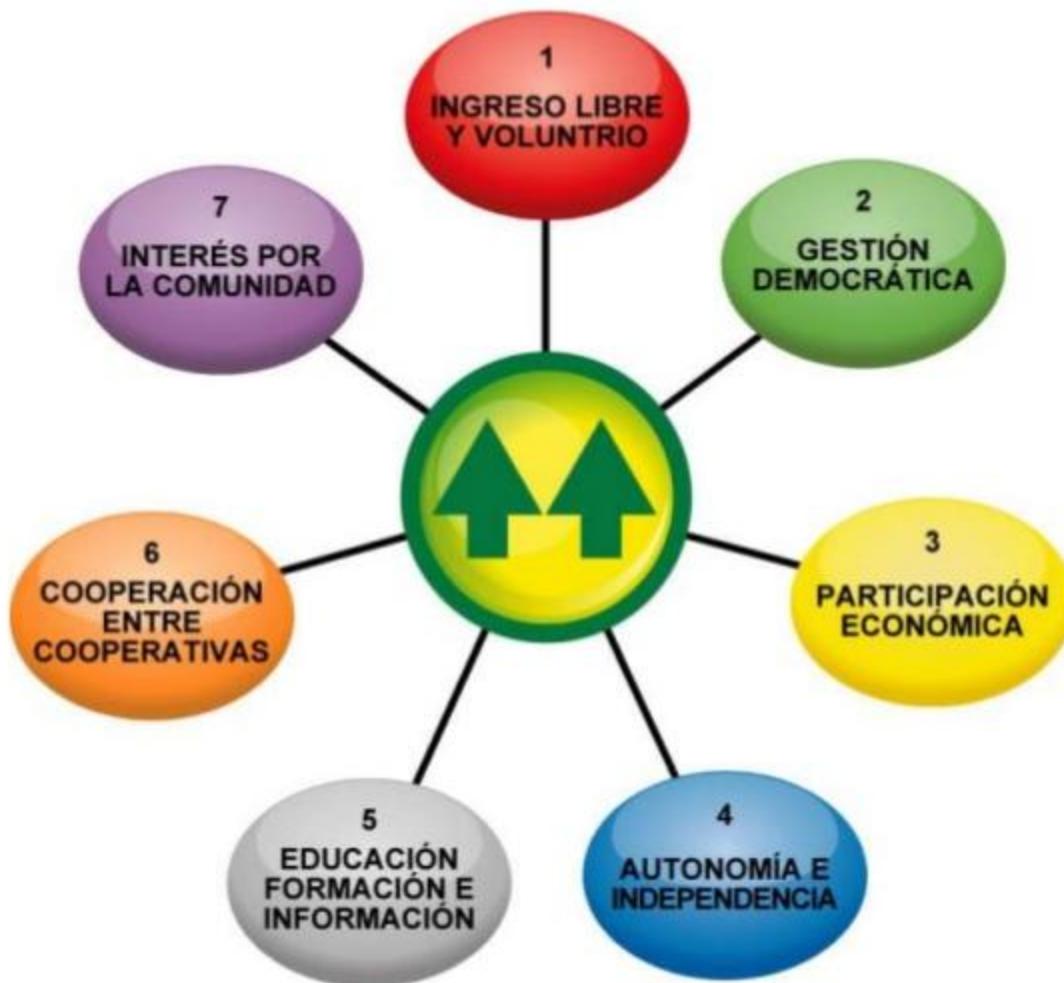


- Atención personalizada y apoyo virtual
- www.activcoop.co



VEHÍCULOS





Por que Asociarse a ACTIVACOOP ?

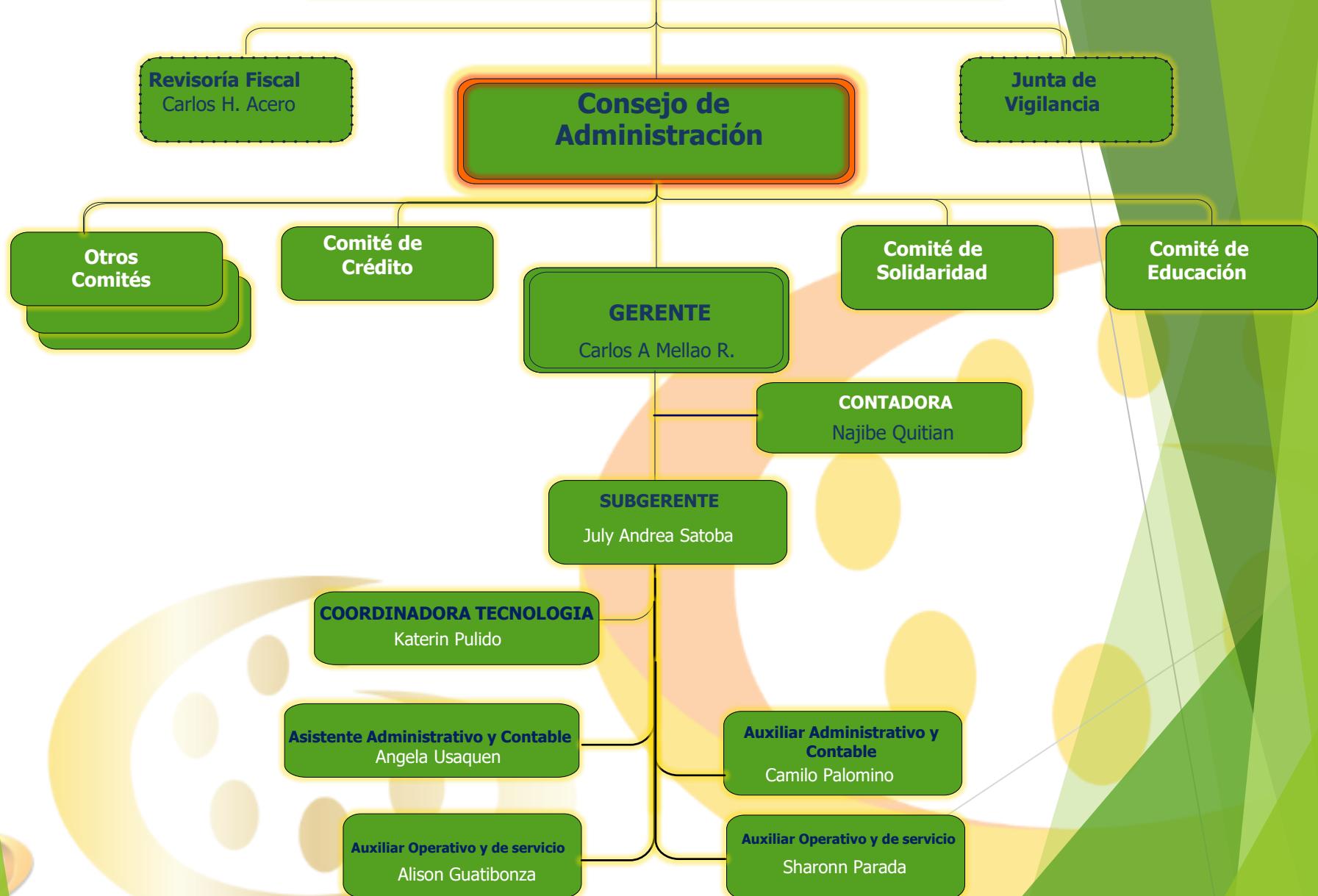
- ✓ Se convierte en DUEÑO de la Cooperativa.
- ✓ Voz y Voto en las decisiones.
- ✓ Administración eficiente y transparente, sin “ASTERISCOS o LETRA PEQUEÑA” *
- ✓ Tener acceso a las líneas de crédito de acuerdo con la capacidad de pago, antigüedad y monto en aportes.
- ✓ SIN cobros por estudios de crédito, seguros, ni costos ocultos.
- ✓ Adquirir cultura de ahorro mediante el aporte obligatorio.
- ✓ Rentabilidad social y económica – Distribución de Excedentes.

Requisitos para vincularse?

- ✓ Diligenciar solicitud de Asociación para presentar al Consejo de Administración. (Anexar fotocopia de cédula y documentos soporte de ingreso).
- ✓ Realizar una contribución económica con destino al Fondo Social de Bienestar Social, equivalente a un (1) salario mínimo legal diario vigente (SMLDV). **\$47.500 pesos para el año 2025.**
- ✓ Tener y demostrar un ingreso económico periódico; estos ingresos podrán ser generados a través de una pensión, empresa, sociedad, cooperativa o cualquier persona jurídica legalmente constituida; o a través de una actividad económica independiente.
- ✓ Tener capacitación cooperativa de veinte horas, o comprometerse a recibir una Capacitación Cooperativa en el transcurso de un año, a partir de la fecha de su ingreso formal como asociado de ACTIVACOOP.

ASAMBLEA GENERAL

DE DELEGADOS O ASOCIADOS



APORTE SOCIAL

Aporte Social Ordinario

Por defecto el cuatro (4%) mensual sobre el sueldo básico. Opcional entre el 2% y el 10%

Capital de riesgo

Devolución más rendimientos ante retiro como Asociado

Genera renta variable (excedentes se distribuyen proporcional al saldo promedio de aportes en el año)

Soporte económico ante desvinculación laboral (Apalancar proyectos empresariales)

SERVICIO DE CREDITO



FONDO MUTUAL

NO es ahorro a la vista; es decir, no es una cuenta de ahorros o cualquier otro tipo de deposito o producto de captación de recursos.

ES un Fondo Colectivo en el cual los Asociados realizan unas contribuciones que les permitirá recibir “auxilios específicos” hasta por el monto de la sumatoria de las contribuciones realizadas descontando los auxilios recibidos.

Los Auxilios tienen reglamentación, requisitos y SE DEBEN TRAMITAR CON SUFICIENTE ANTELACION

FONDO DE SOLIDARIDAD

AUXILIO POR FALLECIMIENTO

- ✓ Por fallecimiento del(la) asociado(a): Únicamente para los beneficiarios o herederos que dependían económicamente del(la) asociado(a).
- ✓ Por fallecimiento de familiares de asociados casados o en unión libre.
- ✓ Por fallecimiento de familiares de asociados solteros con o sin hijos.

AUXILIO POR GASTOS DE SALUD

- ✓ Asociado
- ✓ Padres
- ✓ Hijos menores de 18 años o de 25 años (estudiantes)
- ✓ Cónyuge o compañero (a) permanente del asociado;
- ✓ Hermanos menores de 18 años o de 25 años (estudiantes) si el Asociado es soltero (a).

•POR ACCIDENTES, CONTINGENCIAS
PRESENTADAS AL ASOCIADO O VIVIENDA DE
HABITACIÓN DEL ASOCIADO.

FONDO DE SOLIDARIDAD

- ✓ Por diagnóstico de enfermedades graves al Asociado(a) debidamente certificada por su respectiva EPS.
- ✓ Cuando al Asociado(a) se le presente incapacidad o discapacidad total y permanente, desmembración o inutilización, con calificación legalmente soportada.
- ✓ Por eventos o siniestros al asociado.
- ✓ Monto de los Auxilios hasta un (1) U.V.A.**
- ✓ Antigüedad de vinculación mínima de un (1) mes como asociado a la cooperativa, o haber cancelado la primera cuota de aporte social.
- ✓ A los montos de los Auxilios se le aplicará la siguiente tabla de restricciones por antigüedad:

Tiempo de Asociado	Porcentaje sobre el Auxilio
Un mes	25%
Tres meses	50%
Seis meses	75%
Nueve meses o más	100%

Unidad de Valor de Auxilio (UVA), se le asigna un valor inicial para la vigencia del año 2025 a partir de la fecha, de UN MILLON DE PESOS MCTE (\$1.000.000)

FONDO DE SOLIDARIDAD

COMPROMISO DE PERMANENCIA

El otorgamiento de los auxilios de solidaridad bajo el debido cumplimiento de lo establecido en el presente reglamento se encuentra condicionado a que los asociados beneficiarios de los auxilios deben permanecer vinculados con Activacoop como mínimo un año contado a partir de la fecha efectiva de desembolso de cada auxilio. Para efectos de cumplir esta condición de permanencia, cuando un asociado se retire de la cooperativa posterior al desembolso del auxilio antes de cumplir el año, deberá reintegrar la totalidad de auxilio.

[VER REGLAMENTO](#)

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

• ACTIVIDADES Y OBSEQUIOS A ASOCIADOS

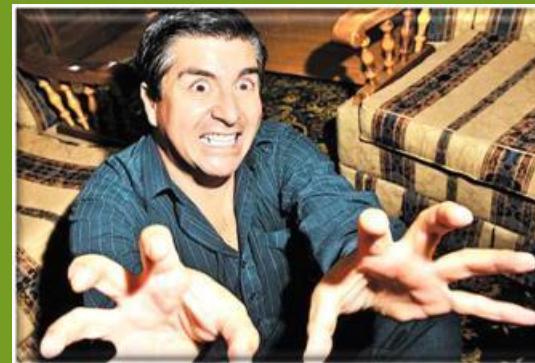
OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

• ACTIVIDADES Y OBSEQUIOS A ASOCIADOS

EVENTOS DE RECREACION DURANTE EL AÑO



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

• CAPACITACION E INTEGRACION



FERIAS Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO

Ferias Empresariales:

- ✓ Oportunidad para generar ingresos adicionales
- ✓ Acceso a productos en las instalaciones de la Clínica



2007/12/07 11:53

CONVENIOS

GRUPO
sura

SEGURO DE VIDA GRUPO VOLUNTARIO



CONVENIOS

SEGURO DE VIDA GRUPÓ - PLAN VIDA INTEGRAL					
COBERTURA	PLAN A	PLAN B	PLAN C	PLAN D	PLAN E
SEGURO DE VIDA GRUPO					
VIDA	\$ 15.750.000	\$ 26.250.000	\$ 36.750.000	\$ 57.750.000	\$ 115.500.000
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, DESMEMBRACION O INUTILIZACION	\$ 15.750.000	\$ 26.250.000	\$ 36.750.000	\$ 57.750.000	\$ 115.500.000
ENFERMEDADES GRAVES	\$ 15.750.000	\$ 26.250.000	\$ 36.750.000	\$ 57.750.000	\$ 115.500.000
GASTOS FUNERARIOS	\$ 2.100.000	\$ 4.200.000	\$ 5.250.000	\$ 6.300.000	\$ 7.350.000
BONO CANASTA (valor a pagar mensualmente, durante 12 meses)	\$ 2.782.500	\$ 5.040.000	\$ 6.562.500	\$ 9.082.500	\$ 10.432.500
BONO PARA ADECUACIONES DEL HOGAR (POR INVALIDEZ 12 MESES)	\$ 2.520.000	\$ 5.040.000	\$ 6.300.000	\$ 8.820.000	\$ 10.080.000
AUXILIO DE MATERNIDAD	\$210.000	\$210.000	\$315.000	\$315.000	\$420.000
SEGURO ADICIONAL DE ACCIDENTES PERSONALES	PLAN A	PLAN B	PLAN C	PLAN D	PLAN E
MUERTE ACCIDENTAL INVALIDEZ, DESMEBRACIÓN O INUTILIZACION ACCIDENTAL	\$ 15.750.000	\$ 26.250.000	\$ 36.750.000	\$ 57.750.000	\$ 115.500.000
	\$ 15.750.000	\$ 26.250.000	\$ 36.750.000	\$ 57.750.000	\$ 115.500.000



CONVENIOS

RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACION	PLAN A	PLAN B	PLAN C	PLAN D	PLAN E
RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACION (máximo 180 diasevento) Nota: No se concede RENTA DIARIAADICIONAL EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	\$ 55.000	\$ 75.000	\$ 95.000	\$ 115.000	\$ 135.000
RESUMEN PRIMAS POR PERSONA	PLAN A	PLAN B	PLAN C	PLAN D	PLAN E
PRIMA MENSUAL MÓDULO COMPLETO (MENOR DE 60 AÑOS)	\$ 9.910	\$ 15.424	\$ 21.802	\$ 29.641	\$ 59.142
COBERTURA PARA PROGENITORES	PLAN 1	PLAN 2	PLAN 3	PLAN 4	
VIDA	15.750.000	26.250.000	36.750.000	57.750.000	
ITP - DESMEMBRACIÓN Y/OINUTILIZACIÓN	15.750.000	26.250.000	36.750.000	57.750.000	
GASTOR FUNERARIOS	2.100.000	4.200.000	5.250.000	6.300.000	
PRIMA MENSUAL	4.666	6.536	8.278	11.753	





sura



CONVENIOS

•POLIZA COLECTIVA DE VEHICULOS -



Tarifas desde
\$48,333
Mensual

Proteja su patrimonio

COBERTURAS

1. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
2. PERDIDA TOTAL POR DAÑOS.
3. PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS.
4. PERDIDA TOTAL O PARCIAL POR HURTO.
5. ASISTENCIA EN VIAJE-DESPINCHADA
6. CONDUCTOR ELEGIDO
7. VEHICULO DE REEMPLAZO

AMPAROS – POLIZA VEHICULOS

AMPAROS	PRODUCTO GLOBAL DEDUCIBLES DE RENOVACION
---------	---

1- AUTOMOVILES, CAMPEROS, CAMIONETAS Y PICK-UPS DE SERVICIO PARTICULAR FAMILIAR

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL :	SIN DEDUCIBLE (COBERTURA 100%)
PERDIDA TOTAL DAÑOS	SIN DEDUCIBLE (COBERTURA 100%)
PERDIDA PARCIAL DAÑOS	10% MINIMO 1 SMMLV
PERDIDA TOTAL HURTO	SIN DEDUCIBLE (COBERTURA 100%)
PERDIDA PARCIAL HURTO	10% MINIMO 1 SMMLV

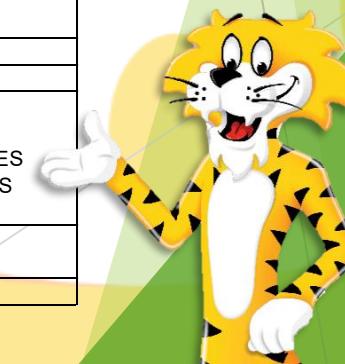
CONVERSIONES :

SMMLV : SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE



AMPAROS – POLIZA VEHICULOS

AMPAROS	PRODUCTO GLOBAL LIMITES ASEGURADOS
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VEHICULOS LIVIANOS DE SERVICIO PARTICULAR	
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	\$4.100 MILLONES
MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS	
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL	10% DEL MONTO TOTAL, MAXIMO \$40.000.000
INCLUYE ENTRE OTROS :	
- LUCRO CESANTE	SI AMPARA
- AMPARO PATRIMONIAL	SI AMPARA
- DAÑO MORAL Y PERJUICIOS SICOLOGICOS	SI AMPARA
- GASTOS DE CASA CARCEL	SI AMPARA
- RESTITUCION AUTOMATICA DEL VALOR ASEGURADO POR EVENTO	SI AMPARA
PERDIDA TOTAL DAÑOS	VALOR COMERCIAL
PERDIDA PARCIAL DAÑOS	VALOR COMERCIAL
PERDIDA TOTAL HURTO	VALOR COMERCIAL
PERDIDA PARCIAL HURTO	VALOR COMERCIAL
TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	VALOR COMERCIAL
GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDAS TOTALES. APLICA PARA VEHICULOS LIVIANOS DE SERVICIO PARTICULAR FAMILIAR.	\$80.000 DIARIOS HASTA POR 30 DIAS (\$2.400.000)
ACCIDENTES AL CONDUCTOR	\$ 50.000.000
ACCIDENTES AL OCUPANTES	\$ 35.000.000
VEHICULOS DE REEMPLAZO. APLICA PARA VEHICULOS LIVIANOS DE SERVICIO PARTICULAR FAMILIAR	INCLUIDO 20 DIAS PARA PERDIDAS PARCIALES 20 DIAS PARA PERDIDAS TOTALES
ASISTENCIA EN VIAJE	INCLUIDO GLOBAL
LLANTAS ESTALLADAS	NO INCLUYE



TARIFAS – POLIZA VEHICULOS

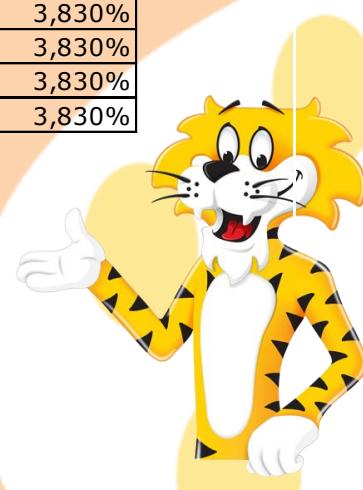
AÑO ACTUAL	2025
------------	------

MODELO	2025	2024	2019	2014
# AÑOS	0	1	6	11
Automovil	2,100%	2,150%	2,620%	3,830%
Campero / Camioneta	2,100%	2,150%	2,620%	3,830%
PICKUP	2,100%	2,150%	2,620%	3,830%
No asegurable Autorizado	2,100%	2,150%	2,620%	3,830%

PRIMA MINIMA

1.200.000,00

**Póliza colectiva, con
vigencia anual de 15
de diciembre a 15 de
diciembre**



CONVENIOS



•POLIZA COLECTIVA DE MOTOS -

AMPAROS	LIMITES ASEGURADOS ACTUALES
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL MOTOS	
-DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	\$840 MILLONES
-LESIONES O MUERTE A PERSONAS	
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL	10% DEL MONTO TOTAL, MAXIMO \$40 MILLONES
INCLUYE ENTRE OTROS :	
LUCRO CESANTE	SI AMPARA
AMPARO PATRIMONIAL	SI AMPARA
DAÑO MORAL Y PERJUICIOS SICOLOGICOS	SI AMPARA
GASTOS DE CASA CARCEL	SI AMPARA
RESTITUCION AUTOMATICA DEL VALOR ASEGURADO POR EVENTO	SI AMPARA
PERDIDA TOTAL DEL VEHICULO POR DAÑOS	VALOR COMERCIAL
PERDIDA PARCIAL DEL VEHICULO POR DAÑOS	VALOR COMERCIAL
PERDIDA TOTAL DEL VEHICULO POR HURTO	VALOR COMERCIAL
PERDIDA PARCIAL DEL VEHICULO POR HURTO	VALOR COMERCIAL
ACCIDENTES AL CONDUCTOR Y PASAJERO. APLICA PARA MOTOS.	\$50.000.000
ASISTENCIA EN VIAJE	INCLUIDO
GASTOS DE TRANSPORTE PERSONAL POR PERDIDAS TOTALES	\$15.000 <= 250 CC Y \$40.000 >250 CC DIARIOS HASTA POR 30 DIAS (\$450.000 / \$1.200.000)
RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACION	\$20.000 DIARIOS MAXIMO 30 DIAS CON DEDUCIBLE DE 2 DIAS.

TARIFAS – POLIZA MOTOS

AÑO ACTUAL	2025	2024	2019	2014
MODELO	2025	2024	2019	2014
# AÑOS	0	1	6	11
Motocicletas	4,980%	4,980%	5,930%	7,290%
Cuatrimotos / tricimotos	4,980%	4,980%	5,930%	7,290%



PRIMA MINIMA

350.000,00

**Póliza colectiva, con
vigencia anual de 15
de diciembre a 15 de
diciembre**



•POLIZA COLECTIVA DE HOGAR



- Vr de reconstrucción o comercial
- Incendio, terremoto, temblor
- Asistencia domiciliaria
- Tarifas desde 1,5 x 1.000

•VACACIONES PARA NIÑOS

CINE COLOMBIA



***¡DIFERIBLE HASTA
EN 3 CUOTAS!***

•VACACIONES PARA NIÑOS



*DIFERIBLE HASTA
¡EN 4 CUOTAS!*

CONVENIOS

- PREVISION EXEQUIAL



CONVENIOS

•PREVISION EXEQUIAL

Titular y siete beneficiarios, entre los cuales:

- Padres, padrastros y suegros (sin límite de edad).
- Cónyuge, hijos e hijastros.
- Hermanos, hermanastros, primos y nietos.
- Tíos, sobrinos, primos, abuelos, cuñados, nueras y yernos.



Hasta los 65 años en el momento de la afiliación, no se excluyen cuando superen los 65 años

SERVICIOS

- Cobertura a nivel nacional.
- Trámites legales.
- Traslado de la persona fallecida entre ciudades.
- Arreglo de la persona fallecida
- Repatriación desde el exterior

- Cofre
- Coche fúnebre
- Misa de Exequias (opcional).
- Transporte para acompañantes.
- Sala de velación y destino final.



GRUPO RECORDAR

Hoy y siempre contigo

Nunca estamos preparados ni emocional, ni económicamente para la perdida de un ser querido... **ACTIVACOOP** brinda mediante convenio (con una baja cuota mensual) a sus asociados la posibilidad de disminuir o eliminar el impacto económico ocasionado por los gastos de un servicio exequial. Por esta razón te invitamos a que conozcas los beneficios.

CONVENIOS

•PREVISION EXEQUIAL

El grupo familiar conformado por el titular y hasta 7 beneficiarios del grupo familiar con los siguientes beneficios:



- Los 7 beneficiarios en total sin consanguinidad; es decir, amigos o empleados.
- Dos (2) de los beneficiarios SIN LIMITE DE EDAD (si son padres o suegros).
- **Opción uno:** (5 beneficiarios) hasta 70 años en el momento de la vinculación (aplica para inclusiones nuevas), no se desvinculan al cumplir edad.
- **Opción dos:** (4 beneficiarios + 1 mascota gratis) beneficiarios hasta 70 años en el momento de la vinculación (aplica para inclusiones nuevas), no se desvinculan al cumplir edad. La mascota gratis se vincula si tiene más de 3 meses y menos de 10 años de edad y tiene disponibilidad en el cupo de 7 beneficiarios.

SERVICIOS

- Cobertura a nivel nacional.
- Trámites legales.
- Traslado de la persona fallecida entre ciudades.
- Arreglo de la persona fallecida

- Cofre
- Coche fúnebre
- Misa de Exequias (opcional).
- Transporte para acompañantes.
- Sala de velación y destino final.

CONVENIOS

- SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA.

- OPTICAS



**EKLAT
ÓPTICAS**



CONVENIOS



EKLAT ÓPTICAS

EKLAT ÓPTICAS, es empresa importadora y distribuidora mayorista de productos ópticos con presencia como proveedor a otras ópticas lo que ofrece tarifas atractivas.

Despacho de Formulas



•OPTICAS EKLAT

Carrera 16 #50-59 PISO 2,
Bogotá, Colombia

Beneficio permanente con un descuento del quince por ciento (15%) en los servicios prestados por EKLAT OPTICAS S.A.S, como: Optometría General, Lentes Oftálmicos de corrección visual, monturas para uso de lentes oftálmicos y Lentes de Contacto ofrecidos por EKLAT OPTICAS S.A.S.

CONVENIOS

•SALUD ORAL



Grupo Odontics

5.0 ★★★★★ (153)

Clínica dental

Descripción general

Opiniones

Acerca de



Indicaciones



Guardar



Cerca



Enviar al teléfono



Compartir



la felicidad, Cl. 18 #77 - 51 oficina 303 - 304,
Fontibón, Bogotá, Cundinamarca